



Resolución de Decanato **363 / 2023 - EXA -UNSa**  
 Ref EXPL 37-23 Reintegro CECE por gastos de estudiantes a ASADES 2022  
 De: **EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,  
 12/04/2023

VISTO la Nota N° 1.459/22 presentada por el Sr. Jorge Humberto DURAN, Secretario de Hacienda suplente del CECE, solicitando reintegro de fondos a los estudiantes de esta Unidad Académica por asistencia a la XLIV Reunión de Trabajo de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente - ASADES 2022, por la suma total de \$ 24.485,47 (PESOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 47/100), y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Reunión de Trabajo de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente 2022 tiene como objetivo contribuir a la formación de alumnos, graduados y profesionales en Energías renovables, ambiente y otras disciplinas.

Que el Sr. Decano de esta Unidad Académica, autoriza lo solicitado con imputación a las partidas presupuestarias del CECE (Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas).

Que se solicita que el reintegro de fondos se realice a favor del Sr. Gonzalo Matías MARTÍNEZ, Secretario de Hacienda Titular del Centro de Estudiantes.

Que obran comprobantes de gastos originales, los cuales cumplen con los requisitos exigidos en materia de Facturación por esta Universidad.

Que se cuenta con los fondos suficientes para afrontar tales erogaciones.

Que el art 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar los gastos efectuados por el Sr. Jorge Humberto DURAN, ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma total de \$ 24.485,47 (PESOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 47/100), según el siguiente detalle:

ARTÍCULO 2º: Reintegrar al Sr. Gonzalo Matías MARTÍNEZ D.N.I 41.370.801, la suma total de \$ 24.485,47 (PESOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 47/100).

ARTÍCULO 3º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.004.006.16.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4.....	\$ 11.165,47
R.0020.022.004.006.16.02.00.00.24.00.3.9.9.0000.1.21.3.4.....	\$ 13.320,00
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 24.485,47</b>





Resolución de Decanato **363 / 2023 - EXA -UNSa**  
Ref EXPL 37-23 Reintegro CECE por gastos de estudiantes a ASADES 2022  
De: **EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,  
12/04/2023

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

ORL/sfv

  
OSCAR RAFAEL LESCANO  
Director Gral. Adm. Económico a/c  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag GUSTAVO DANIEL GH.  
DECANO  
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa





Resolución de Decanato 363 / 2023 - EXA -UNSa  
Ref EXPL 37-23 Reintegro CECE por gastos de estudiantes a ASADES 2022  
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas




Salta,  
12/04/2023

ANEXO

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
30/10/22	TORRECILLAS PEDRO ANTONIO	B	0011	00126116	2	1	1	\$ 1.865,75
01/11/22	CENCOSUD SA	B	10431	00004042	2	1	1	\$ 4.435,54
02/11/22	GRUPO KATA SRL	B	0001	00000289	2	1	1	\$ 1.444,99
02/11/22	CESAR ENRIQUE HADDAD	B	0005	00005448	3	9	9	\$ 2.500,00
02/11/22	MAGDALENA SANCHEZ PALLADINO	C	0002	00000034	3	9	9	\$ 1.520,00
02/11/22	MAGDALENA SANCHEZ PALLADINO	C	0002	00000032	3	9	9	\$ 1.120,00
01/11/22	CALENTITAS SRL	B	0006	00000119	3	9	9	\$ 4.060,00
02/11/22	MAGDALENA SANCHEZ PALLADINO	C	0002	00000035	3	9	9	\$ 1.620,00
29/10/22	CISNEROS GERALDINE CRISTAL	B	1007	00034318	2	1	1	\$ 657,00
02/11/22	CESAR ENRIQUE HADDAD	B	0005	00005447	3	9	9	\$ 2.500,00
02/11/22	CENCOSUD SA	B	10496	00052590	2	1	1	\$ 2.762,19
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 24.485,47</b>

  
OSCAR RAFAEL LESCANO  
Director Gral. Adm. Económico a/c  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GR.  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa